



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO.

**MUNICIPIO DE UBAQUE CUNDINAMARCA
2013.**



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



TABLA DE CONTENIDO:

INTRODUCCIÓN

ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA CORRUCPION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

- MAPA DE RIESGOS DE CORRUCPION Y MEDIDAS CONCRETAS QUE PERMITAN MITIGAR SU IMPACTO.
- ESTATREGIA ANTI TRÁMITES.
- MECANISMOS PARA ACERCAR AL CIUDADANO A LA ADMINISTRACION PUBLICA.
- RENDICION DE CUENTAS.
- CONSOLIDACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



INTRODUCCION

La corrupción hoy por hoy es considerada como un fenómeno que afecta de manera ostensible a los estados modernos afectando de manera negativa los niveles de crecimiento a nivel socioeconómico, permitiendo una disminución de la capacidad de un Estado para atender cada una de las obligaciones de los ciudadanos de un conglomerado.

En este sentido Colombia hace parte de los tratados y convenios a nivel internacional que le hacen afrenta a la corrupción desde sus diversos frentes; para lo cual ha expedidos leyes; decretos y normas que permitan perseguir este flagelo y especialmente a los diversos actores generadores.

Desde esta perspectiva el municipio de Ubaque _ Cundinamarca, tiene el compromiso ineludible de construir desde su interior los mecanismos y las estrategias que coadyuven a disminuir ostensiblemente este fenómeno generalizado en Colombia desde hace varias décadas con el propósito de acrecentar el bienestar y participación de los ciudadanos en el quehacer de lo público, para efectos de crear confianza y que le permita interactuar de manera visible en cada una de las actuaciones.

Con este propósito la administración Municipal de Ubaque: “Unidos con Nueva Visión de Desarrollo 2013 2015 “, pretende definir algunas acciones que permitan acrecentar los niveles de confianza dentro de la ciudadanía de tal manera que la involucre dentro una gestión transparente que permita desarrollar sus actividades contempladas en el plan de desarrollo de la mano de la ciudadanía a la cual va dirigido todo su accionar.

Para desarrollar esta importante actividad hemos retomado algunos elementos que nos permita acercarnos a un diagnostico como son las Auditorias llevadas a efectos por los entes de control y los planes de mejoramiento como afronta a los hallazgos de diferente índole que han sido detectados y que requieren su recomposición para efectos de direccionar de la mejor manera a la entidad. Cada una de los factores de riesgo requiere de un análisis pormenorizado y de unas acciones y recomendaciones que permitan mitigar el impacto de los riesgos que van asociados a la corrupción.

Po lo anterior y en aras a la construcción de ciudadanía y para efectos de estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas legales, se plantea la siguiente estrategia de lucha contra la corrupción y de plantar los mecanismos de atención al ciudadano.

Unidos con Nueva Visión de Desarrollo.

Palacio Municipal – Parque Principal

Telefax (091)8487003.



1.- ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Para efectos de contrarrestar los riesgos generadores de corrupción en el presente capítulo esbozaremos cuatro (4) áreas importantes y a las cuales se les impondrán las mayores acciones por parte de la administración municipal de Ubaque – Cundinamarca.

1.- MAPA DE RIESGOS POR AREAS:

1.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION EN LAS DIFERENTES AREAS:

Se adjuntan un cuadro pormenorizado donde se evidencian los principales factores de riesgo o los que tienen mayor incidencia de acuerdo a lo analizado dentro de los informes de auditoría de los entes de control respectivo.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION – MUNICIPIO DE UBAQUE – CUNDINAMARCA.

AREA	FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCION	POSIBLES CONSECUENCIAS	PONDERACION
ADMINISTRATIVA (CONTRATACION)	DIRECCIONAMIENTO DESDE EL PLIEGO DE CONDICIONES.	En la confección de los pliegos de condiciones se establecen reglas, fórmulas y otras condiciones o requisitos para favorecer a determinados proponentes.	-Facilitar el favorecimiento de la adjudicación de un contrato a determinada persona. -Rompe principio de igualdad entre los diferentes proponentes. -Crea inseguridad jurídica en las evaluaciones. -Sobrecostos. -Mala calidad.	Riesgo alto
ADMINISTRATIVA (CONTRATACION)	FALTA DE ESTUDIOS SERIOS DE FACTIBILIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Los estudios previos no reúnen los requisitos legales establecidos en la norma.	-Sobrecostos. -Planeación indebida. -Violación del principio de selección objetiva. -Pérdida de tiempo. -Inseguridad jurídica -Mala calidad de obras y/o bienes o servicios. -Desgaste administrativo.	Riesgo alto
ADMINISTRATIVA (CONTRATACION)	FRACCIONAMIENTO TÉCNICO	Con el fin de evadir los procesos licitatorios, el objeto contractual se fracciona artificialmente para facilitar la escogencia de contratistas.	-Sobrecostos. -Violación de los principios contractuales. -Dificultar las labores de organismos de control. -Ausencia de pluralidad de ofertas. -Incrementa costos de supervisión y/o interventoría. -Se viola principio de igualdad y transparencia.	Riesgo alto



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



ADMINISTRATIVA (CONTRATACION)	URGENCIA MANIFIESTA	Se exagera su uso para prescindir de los mecanismos de selección objetiva y se escoge directamente al contratista sin límite de cuantía.	-Abuso de la figura legal de contratación. -Se adquieren compromisos económicos injustificados. -Permite clientelismo y monopolios de contratistas. -Desconoce principios de selección objetiva y transparencia. - Incrementa acciones de los entes de control y por ende sobre costos al estado.	Riesgo alto
ADMINISTRATIVA (CONTRATACION)	PRINCIPIO DE PUBLICIDAD	No se publican los contratos o procesos de contratación de acuerdo a la norma legal en el SECOP.	-Violación del principio de publicidad y transparencia. -No acceso a los entes de control, comunidad benefactora y veedurías. -Genera caos administrativo.	Riesgo medio
ADMINISTRATIVA (CONTRATACION)	AUSENCIA DE REQUISITOS POR PARTE DE PROPONENTES.	Se contrata con proponentes que no reúnen los requisitos legales.	-Violación de la ley de contratación. -Inseguridad jurídica. -Caos administrativo. -Desgaste administrativo organismos de control. -Violación al principio de selección objetiva y de igualdad. -Favorecimiento a proponentes que no cuenta con la idoneidad y experiencia.	Riesgo alto
ADMINISTRATIVA	CAOS ADMINISTRATIVO	La falta de cuidado y diligencia en el trámite de los asuntos administrativos se traduce en la ineficiencia administrativa del estado, verificando la ausencia de orden y organización de los expedientes contractuales, falta de soportes en los contratos, contratos sin el cumplimiento de requisitos legales.	-Falta de orden administrativo. - Afecta gravemente los intereses del estado a nivel económico y patrimonial. -Ausencia de unificación de criterios. -No poner en práctica las TRD y de proceso de archivo. -Desorden administrativo.	Riesgo medio.
ADMINISTRATIVA (CONTRATACION)	ACTUALIZACION MANUAL DE CONTRATACION	El manual que se dispone requiere de actualización jurídica para efectos que este esté acorde a los lineamientos legales	-Desgaste administrativo. -Desviación de poder y de los lineamientos legales. -Caos administrativo. -Afecta mecanismos de control y del cumplimiento de requisitos.	Riesgo alto.
ADMINISTRATIVA (ORGANIZACIÓN)	ORGANIZACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL	EL archivo municipal No se encuentra organizado de acuerdo a los lineamientos legales.	-Caos administrativo. -Desorganización administrativa. -Incumplimiento de la normatividad legal. -Pérdida de información. -Incremento de tiempo de respuesta a requerimientos. -Pérdida de elementos de la memoria institucional. Dificultad la intervención de entes de control.	Riesgo alto.



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



Libertad y Orden

ADMINISTRATIVA	ALTA CENTRALIZACION	Exceso de poder o autoridad concentrado en un área, cargo o funcionario.	-Discrecionalidad y posible extralimitación de funciones. -Dificultad para implantar controles (eficiencia y eficacia) -Ineficiencia administrativa.	Riesgo medio.
ADMINISTRATIVA	MANUAL DE PROCESOS Y DE PROCEDIMIENTOS	Falta actualizar el manual de procesos y de procedimientos acorde con el accionar de la entidad.	-Alta concentración de funciones en varias dependencias y funcionarios. -Caos administrativo. -Colisión de competencias entre servidores. -Baja responsabilidad de servidores. -Incumplimiento de roles de los servidores.	Riesgo medio.
ADMINISTRATIVA	MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS	Falta actualizar el manual de funciones y competencias laborales acorde a los lineamientos y al quehacer administrativo de la entidad.	-Caos administrativo. -Desviación de poder y de colisión de competencias y responsabilidades.	Riesgo medio.
ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIONES	Falta de estrategias de comunicación no permita que la información fluya a lo largo y ancha de la entidad.	-La falta de una estrategia para el manejo de la información a nivel interno y externo hace que cada instancia maneje la información a su acomodo. -Caos administrativo. -Concentración de poder.	Riesgo medio.
ADMINISTRATIVA (TECNOLOGIA)	BAJA CAPACIDAD TECNOLÓGICA	No se han implantado desarrollos tecnológicos para responder a los requerimientos de la entidad	-Incide en el procedimiento y calidad de la información, en la agilidad, costos y credibilidad en cuanto a los procedimientos y credibilidad de los mismos. -Se favorece la desviación de poder. -Afecta la competitividad de la entidad. -Informes no corresponden a la realidad institucional (imprecisión).	Riesgo medio.
ADMINISTRATIVA (ALMACEN)	CREACION Y FUNCIONAMIENTO ALMACEN	No existe almacén en la entidad, para efectos de salvaguardar y mantener organizados los activos.	-Incide en caos administrativo. -No permite la organización, protección y seguridad de los bienes de la entidad. -Pérdida de inventarios y control de elementos.	Riesgo medio.
FINANCIERA (IMPUESTOS)	BAJO NIVEL RECAUDO	Los bajos niveles de recaudo de impuestos, tasas y contribuciones afecta la sostenibilidad financiera de la entidad.	-Incumplimiento metas del plan de desarrollo. -Afecta la calidad de vida y el bienestar de la población.	Riesgo medio
FINANCIERA (IMPUESTOS)	ESTATUTO TRIBUTARIO	Actualización del estatuto Tributario acorde a la normatividad legal.	-Afecta el nivel de recaudo acorde a las normas legales.	Riesgo medio
ADMINISTRATIVA (ALMACEN)	FALTA DE CONTROL DE BIENES	La falta de control y las pocas medidas de seguridad para su protección; hacen	- Pérdida de inventarios. -Utilización de bienes del Estado para actividades	Riesgo medio.



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



		frecuente el mal uso y pérdida de elementos.	particulares o favorecimientos sectoriales. -	
FINANCIERA	INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA	La ausencia de software actualizados y acordes a la entidad, no corresponden a las necesidades institucionales	- Sobrecostos. -Caos administrativo -Generación de informes imprecisos y poco confiables, que no revelan la verdadera situación financiera de la entidad. -Pérdida de tiempo. -Dificulta los procesos de auditoria por parte de los entes de control.	Riesgo medio
FINANCIERA	ATRASO EN LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA	La mala calidad de la información y su procesamiento, hacen que el proceso contable y financiero sea dispendioso, poco confiable y los estados financieros se presenten tardíamente o con premura.	-Información inoportuna e incompleta. -Falta de coordinación institucional. -Carencia de registros confiables. -Inexactitud de la información transmitida. -Desconocimiento de los recursos disponibles.	Riesgo medio.
CONTROL INTERNO	FALTA SEGUIMIENTO CONSTANTE A ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO	El sistema de control interno requiere de sendas actualizaciones que permitan un correcto direccionamiento institucional.	-Caos administrativo -Falta de debidos puntos control de evaluación y autoevaluación.	Riesgo medio
CONTROL INTERNO	FORMAS O MODELOS EMPLEADOS PARA ELABORAR, REGULAR, RACIONALIZAR Y SISTEMATIZAR PROCEDIMIENTOS	No se cuenta con parámetros que favorezcan una administración racional de los trámites y procedimientos. Los requisitos, tiempo y condiciones de atención de los servicios no están determinados. Los ciudadanos desconocen las condiciones, trámites y servicios que ofrece la entidad.	- Se afecta la credibilidad de la ciudadanía. -Afecta la generación de una cultura organizacional para la eficacia y eficiencia.	Riesgo medio
CONTROL INTERNO	ACTUALIZACION MANUALES DE FUNCIONES Y DE PROCEDIMIENTOS	La falta de actualización de manuales de funciones, de procesos y de procedimientos no permita un direccionamiento efectivo institucional.	-Se afecta el tiempo de respuesta a solicitudes de bienes y servicios. -No hay coordinación efectiva de actividades. -Incumplimiento de roles y actividades por parte de servidores y trabajadores. -No permite el control e indicadores de gestión.	Riesgo medio
TECNOLOGICO	FALTA SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE COMPUTO Y EQUIPOS DE OFICINA	La falta de mantenimiento y seguridad en los equipos de cómputo, contribuye a la pérdida de información, falta de realización de Backup, antivirus y medios tecnológicos apropiados.	-Pérdida de información. -Sobrecostos. -Seguridad informática y de las comunicaciones.	Riesgo medio.
CONTROL INTERNO	FALTA DE CAPACITACION A	La falta de capacitación, bienestar e incentivos a servidores y trabajadores	- Prestación de servicios con deficiencias.	Riesgo medio.

Unidos con Nueva Visión de Desarrollo.

Palacio Municipal – Parque Principal

Telefax (091)8487003.



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



	SERVIDORES Y TRABAJADORES	incide negativamente en que estos puedan llevar a efecto el cumplimiento de los roles y actividades que cada uno desarrolla.	-Tiempo de respuesta a usuarios en sus necesidades. -Caos administrativo. -Falta de bienestar de los servidores y trabajadores. -Falta de desarrollo de personal. -Autoestima de los servidores y trabajadores. -Baja credibilidad de la ciudadanía.	
--	---------------------------	--	---	--

1.3- RECOMENDACIONES PARA MITIGAR EL IMPACTO DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA CORRUPCIÓN.

Para efectos de mitigar el impacto de los riesgos de corrupción asociados a la administración pública y esencialmente en lo que atañe a la administración municipal de Ubaque – Cundinamarca, se procede a determinar para cada uno de los factores de riesgo asociados unas alternativas de solución para minimizar las consecuencias que cada uno de estos factores afectan el normal transcurrir del ente territorial.

1.3.1 AREA ADMINISTRATIVA
1.3.1.2 CONTRATACION:

En el área de contratación es importante acotar algunos elementos que permitan minimizar este riesgo así:

- Actualiza el manual de contratación acorde a la normatividad legal; que permitan cumplir a cabalidad con los diversos procedimientos y requisitos que atañen a la contratación, entre los que sobresalgan los instrumentos o mecanismos coercitivos a fin de obtener registros confiables, serios y veraces que garanticen que los procedimientos que se adelanten se hagan con el cumplimiento de los requisitos legales y que los Contratistas del Estado sean los más idóneos, honestos, confiables y que las ofertas que presenten sean las más ventajosas y favorables para la entidad.
- Verificar el cumplimiento de requisitos para la contratación estatal, sin importar los límites de cuantías ni modalidades de contratación.
- Buscar efectivos controles que permitan minimizar el riesgo de corrupción y de esta manera hacer que los procesos contractuales sean transparentes y que estos no contribuyan a desviar el actuar administrativo.
- Establecer criterios jurídicos, técnicos, administrativos y financieros que permitan direccionar la contratación y el cumplimiento de los fines del estado, orientando y verificando los procesos contractuales desde los estudios previos de conveniencia y oportunidad; desde este tópico los procesos contractuales que reúnan todos los criterios de objetividad y selección.



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



- Buscar los mecanismos idóneos por parte del municipio para establecer unos parámetros asociados a la normatividad legal que determine los precios y calidades de los bienes y servicios a los cuales deben estar sujetos las entidades públicas en los procesos contractuales de tal manera que evite al máximo los sobrecostos.
- Dar aplicabilidad constante al principio de publicidad a través del SECOP (www.colombiacompra.gov.co), de esa manera se contribuye a una selección objetiva en igualdad de oportunidades.
- Unificar criterios dentro de la administración en lo referente a aspectos normativos y de requisitos para las diferentes modalidades de selección de proponentes, para efectos de seleccionar a los mejores proponentes.
- Unificar criterios en lo relacionado al seguimiento por parte del ente territorial en lo que atañe a la Supervisión e interventoría de bienes o servicios; con el propósito que estos cumplan a cabalidad con los principios de la contratación estatal disminuyendo focos de corrupción que permiten sobrecostos y mala calidad, con los correspondientes perjuicios que estos conllevan.
- Hacer seguimiento al cumplimiento y presentación de las pólizas de garantías, que esas estén acordes al cumplimiento de los fines del estado y que vayan direccionadas a mantener indemne al municipio de sanciones pecuniarias y de demandas judiciales, que afectan ostensiblemente el patrimonio público.
- Fortalecer la oficina de Control Interno, creada recientemente, a efectos de adelantar una gestión preventiva que detenga a tiempo la comisión de hechos irregulares.
- Las cuantías de los procesos contractuales deben evaluarse permanentemente y especialmente en lo atinente a la mínima y menor cuantía, aspectos contractuales de mayor relevancia y que son a la postre los que más incidencia tienen dentro del actuar de la administración municipal; esto para efectos que cumplan a cabalidad con los requisitos y normas de contratación estatal. Que estos mecanismos no sean utilizados como medios legales que evitan a toda costa la ejecución de procesos contractuales especialmente de licitación pública.
- Verificar lo correspondiente al mecanismo contractual de la “ Urgencia manifiesta” establecido en el Art. 42 de la Ley 80 de 1993 y demás normas legales que lo regulan, en el sentido de permitir a nivel interno su uso en casos taxativos cuando existan situaciones extremas de alteración del orden público o grave perturbación del orden social, para erradicar su actual practica dirigida a que el proceso de selección de contratistas se sustraiga a la licitación pública.
En este sentido se debe precisar un período exacto para contratar haciendo uso de este mecanismo legal, esto para no desviar el objeto para el cual fue creado, afectando la selección objetiva, el principio de transparencia y la igualdad de



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



oportunidades para los proponentes, con las funestas consecuencias que recae en la administración pública, dado que va en contravía también del principio de economía ya que se recae en sobrecostos y en desgaste administrativo dado que los entes de control deben actuar de inmediato para efectos que no exista desviación de poder y de los recursos públicos.

- Verificar que se haga buen uso de los procesos contractuales; que entre estos no se utilice el fraccionamiento de contratos para la evasión del proceso de licitación. El fraccionamiento de contratos no está prohibido por el ordenamiento jurídico pero si la utilización de este para fines fraudulentos.

1.3.1.2 AREA ADMINISTRATIVA (ARCHIVO MUNICIPAL):

En lo que respecta al archivo municipal, tal y como lo evidenciamos No se encuentra organizado de acuerdo a la normatividad legal, aspecto que podemos considerar de suma importancia su abordaje dado que este acervo documental es donde se encuentra plasmada todo el accionar histórico y administrativo del municipio.

Por lo anterior la administración municipal buscará los medios y los elementos necesarios para efectos de organizar este componente de la vida pública como una herramienta que nos permita direccionar la organización institucional partiendo de este principio.

Hemos de considerar el archivo como una dependencia más de la administración en donde se nos permitirá partir de la organización y evitar a todas costas el caos y la pérdida de información permanente que generan las condiciones en que se encuentra actualmente.

Su organización ajustada a las tablas de retención documental nos permitirá acceder de manera organizada a este componente sin dilaciones ni pérdida de tiempo.

1.3.1.3- AREA ADMINISTRATIVA: (Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos):

La Administración pública se rige eventualmente por procesos y procedimientos los cuales debe estar normados para efectos de facilitar el accionar de lo público:

En el caso que nos ocupa se evidencia que el documento se encuentra desactualizado, razón que nos obliga a que este documento debe de ser actualizado y permanecer vigente de acuerdo a los tiempos y del accionar de la administración municipal.



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



Para efectos que el documento pueda ser actualizado requiere de involucrar a todos y cada uno de los servidores de la administración quienes son los dueños de los procesos y quienes conocen a cabalidad sus roles dentro de la administración.

Este instrumento permite desarrollar mejor y de manera organizada las diferentes tareas y permite detectar fácilmente en donde existe riesgos de corrupción o de desvíos que van en contravía de la administración y especialmente en su funcionabilidad.

1.3.1.3 AREA ADMINISTRATIVA (Almacén)

Se requiere con suma urgencia la creación del almacén o asignar sus funciones a un servidor que cumpla con los perfiles para su desempeño.

La ausencia de un almacén a nivel municipal impide que los bienes a cargo del municipio no tengan el orden y la organización adecuada, prestándose esto para la pérdida de inventarios, mala administración, uso indebido de los bienes y un descontrol total de los mismos, con los consiguientes perjuicios para el municipio y para el patrimonio público.

1.3.1.4 AREA ADMINISTRATIVA (Manual de procesos y de procedimientos):

EL documento por el cual actualmente se rige por el municipio se encuentra totalmente desactualizado, razones por las cuales requiere de una actualización que involucre las dependencias y los servidores.

Todo este proceso hace parte del Sistema de implementación del Modelo Estandarizado de Control Interno MECI, en el cual se definen los macroprocesos y los procesos de las dependencias y servidores como capital humano que lo opera o desarrolla.

1.3.1.5 AREA ADMINISTRATIVA: (Manual de funciones y de competencias):

Al igual que el documento que antecede, se requiere realizar una actualización acorde a las necesidades actuales de la administración municipal. Es necesario su actualización dada que evita la colisión de competencias, debe ajustarse a la normatividad legal para efectos que determine las funciones generales y específicas de los servidores y trabajadora de conformidad con la estructura orgánica del municipio. De esta manera se equilibran las cargas laborales por áreas de servicio y se asignan responsabilidades.

1.3.1.6 AREA ADMINISTRATIVA (Tecnología):



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



Se observó cómo problema a resolver la baja capacidad tecnológica; esto implica que deba de realizarse un diagnóstico pormenorizado que permita elevar el nivel como respuesta a las necesidades institucionales.

A mayor tecnología mayor el nivel de atención tanto a usuarios, entes de control y la institución como tal.

1.3.1.7 AREA FINANCIERA: (Bajo nivel de recaudo):

Con el propósito de incentivar el recaudo de impuestos tasas y contribuciones es necesario acrecentar acciones como el cobro persuasivo y coactivo con el propósito de captar los recursos de impuestos de años anteriores, que sumados contribuyen al fortalecimiento fiscal.

De esta manera fortalecemos financieramente el municipio y se contribuye con la cultura del pago oportuno.

1.3.1.8 AREA FINANCIERA: (Estatuto Tributario).

Se requiere la actualización del Estatuto Tributario como mecanismo de sostenibilidad financiera y fiscal del municipio. Este debe contemplar la normatividad legal.

1.3.1.9 AREA FINANCIERA: (Atraso en la información contable y financiera):

Se requiere de realizarse un diagnóstico sobre la real capacidad de los sistemas de información que se maneja actualmente en el municipio, esencialmente el área financiera, ya que de la calidad de este instrumento está la capacidad de respuesta hacia los entes de control y usuarios.

1.3.10 CONTROL INTERNO (Falta seguimiento constante a las actividades de control interno):

Requiere de implementarse de manera integral el Modelo Estandarizado de Control Interno, de tal manera que permita el seguimiento constante o permanente a los diferentes procesos y procedimientos en cada una de las dependencias de la administración, que identifique de manera clara y precisa los riesgos asociados en cada proceso, las causas y defina la clasificación de los riesgos y sus indicadores respectivos.



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



Las actividades deben desarrollarse en consonancia y validado con la metodología definida en el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción - PPLCC, de acuerdo con las directrices que se planteen de conformidad con lo previsto en el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

1.3.1.11 AREA ADMINISTRATIVA (Capacitación):

En lo atinente a esta importante área, es importante poner en práctica lo relacionado con los Planes de Capacitación, Bienestar e Incentivos a los servicios y trabajadores de la entidad. De esta manera se contribuye con el fortalecimiento del recurso humano como un valor agregado institucional. Con estas acciones se pretende incrementar la capacidad de respuesta y la elevación de la autoestima y bienestar de los servidores y demás que laboran en la administración.

2.- ESTRATEGIAS ANTITRAMITES:

- Estrategia: Aplicación del Estatuto Anticorrupción: En consonancia con los lineamientos definidos por la Ley 1474 de 2011, la administración municipal de Ubaque – Cundinamarca, socializará Y aplicará esta estrategia en cada una de las dependencias municipales; con el objeto ineludible de fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control en la gestión pública encomendada.
- Estrategia: Simplificación de procedimientos internos: Con la implementación y puesta en marcha del Modelo estandarizado de Control Interno MECI, la Alcaldía Municipal de Ubaque – Cundinamarca, pretende en el mediano plazo la racionalización de procedimientos Internos a través del desarrollo de estrategias efectivas de simplificación, estandarización, eliminación, adecuación normativa, orientados todos a facilitar la gestión administrativa.
- Estrategia: mejora de procesos internos de comunicación: Con el fin de hacer más eficiente la atención de los ciudadanos a la hora de efectuar o hacer un trámite o servicio de información en cada una de las dependencias de la Alcaldía Municipal, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Estrategia: Fomento de la vocación de servicio en las conductas del servidor público: La vocación del servicio, implica que el servidor público demuestre en el ejercicio o desarrollo del trabajo o actividades encomendadas un deseo permanente de hacer las cosas bien con altos índices de satisfacer las necesidades de los ciudadanos (usuarios del servicio), con niveles de excelencia, calidad y oportunidad (Capacitación en servicio al cliente, ética de lo público, etc.).



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



- Estrategia: Aplicabilidad del Código de Ética y Valores institucionales: El municipio de Ubaque - Cundinamarca, ha establecido como una prioridad la lucha contra la corrupción, la recuperación de la institucionalidad, la transparencia a todo nivel y la efectividad de los servicios que se prestan. De esta manera la conducta de los servidores se pone al servicio de la comunidad como un valor agregado de respeto por la institucionalidad.

3.- MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION DEL CIUDADANO:

La Administración Municipal de Ubaque – Cundinamarca plantea como estrategia o mecanismo de atención a las quejas, reclamos y denuncias las siguientes:

- Página Web: www.ubaque-cundinamarca.gov.co, la cual se encuentra en proceso de actualización permanente en donde se incluyen planes, programas y proyectos del municipio. Se proyectan actividades e informaciones de interés para la ciudadanía.
- Presentación de consultas, quejas y reclamos: A través de la página Web, en el enlace quejas y reclamos <http://ubaque-cundinamarca.gov.co/quejas.shtml?apc=Raxx-1-&s=q&=I> y el enlace de servicios de información al ciudadano <http://ubaque-cundinamarca.gov.co/index.shtml?s=x&m=I>
- En la parte de interacción con la alcaldía también se cuenta con los correos electrónicos institucionales: [alcaldía@ubaque-cundinamarca.gov.co](mailto:alcaldia@ubaque-cundinamarca.gov.co) y/o [alcaldía.ubaque@gmail.com](mailto:alcaldia.ubaque@gmail.com)
- Comuníquese con la Alcaldía Municipal de Ubaque – Cundinamarca, Calle 3 No. 2-46 (Parque Principal), Teléfono 84 87 003 o Fax 84 87 002.
- Buzones físicos en las diferentes dependencias municipales.
- Para verificación de procesos contractuales: www.contratos.gov.co link del municipio de Ubaque – Cundinamarca.

A continuación se muestra un resumen de los mecanismos y objetivos que el Municipio de Ubaque - Cundinamarca establecerá para el año 2013 y siguientes para efectos que los ciudadanos interactúen con la administración municipal:



Libertad y Orden

*República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal*



MECANISMO	OBJETIVO
Veedurías ciudadanas	Permite a los ciudadanos o a las organizaciones con presencia municipal; ejercer la vigilancia sobre el proceso de la gestión pública en la ejecución de programas; proyectos o la ejecución de contratos o de servicios.
Buzón de quejas y reclamos	Mecanismo que permite al ciudadano opinar acerca de la gestión de la entidad
Audiencias públicas	Mecanismo que permite la participación para efectivizar la transparencia en la contratación estatal, esencialmente en los procesos de licitación pública.
Derechos de petición.	Permite al ciudadano reclamar el reconocimiento de sus derechos a nivel general y/o colectivo.
Otros mecanismos de participación ciudadana (acción de tutela, acción de grupo, acción popular, etc.)	Mecanismos que permiten a los ciudadanos hacer valer sus derechos ante las autoridades legalmente constituidas.

4.- RENDICION DE CUENTAS:

La rendición de cuentas “ es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado”.

La rendición de cuentas es el conjunto de estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servicios públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos u otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos.

Los componentes de la Rendición de Cuentas son la información, el Diálogo y los Incentivos o Sanciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Municipio de Ubaque ha definido la siguiente estrategia para el 2013:

- Realizar rendición de cuentas de acuerdo con lo señalado en el CONPES 3654, realizando una audiencia pública al terminar el año, para lo cual se establecen dos (2) rendiciones de cuentas durante el año 2013.



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



- Diseñar una encuesta en cada una de las rendiciones de cuentas, con el propósito de recopilar las necesidades de la comunidad y de los temas que sugiera la ciudadanía.
- Publicación en la página web del municipio de Ubaque – Cundinamarca: www.ubaque-cundinamarca.gov.co

5.- CONSOLIDACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL

La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, estará a cargo de la Oficina Administrativa y de Gobierno del municipio de Ubaque, quien además servirá de facilitador para todo el proceso de elaboración del mismo.

“La verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” le corresponde a la Oficina de Control Interno. Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán publicar en un medio de fácil accesibilidad al ciudadano las acciones adelantadas, en las siguientes fechas, 31 de enero, abril 30, agosto 31 y diciembre 31. De acuerdo a lo anterior se adjunta cuadro de seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, cuadro que podrá ser utilizado por las oficinas de Control Interno. (Se adjunta cuadro de seguimiento y control).



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO							
ENTIDAD: _____				AÑO: _____			
Estrategia, mecanismo, medida etc.	Actividades	Publicación	Actividades Realizadas			Responsable	Anotaciones
		ene-31	Abrl-30	agosto-31	diciembre-31		
Mapa de riesgos de corrupción.	1.						
	2.						
	3.						
Estrategia Antitrámites	1.						
	2.						
	3.						
Estrategia de Rendición de Cuentas	1.						
	2.						
	3.						
Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano	1.						
	2.						
	3.						
otras: _____ _____	1.						
	2.						
	3.						
Consolidación del documento	Cargo: _____ Nombre: _____ Firma: _____						
Seguimiento de la estrategia	Jefe de Control Interno Nombre: _____ Firma: _____						



Libertad y Orden

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Ubaque
Alcaldía Municipal

